

SELECCIÓN Y COMERCIO DE PATATA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en reunión del día 17 de abril del año en curso, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en Burgos, en el local de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Burgos, oficina principal, sito en la plaza de España, número 1, el día 29 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria; el día 30 de mayo de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Propuesta de disolución de la sociedad.

Tercero.—Elección de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 25 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Javier de la Peña Angulo.—16.238.

SEQUIA INVERSIONS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.352.

SERVICIO, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA, S. A.

Disolución, sin liquidación, de la sociedad «Servicio, Mantenimiento y Garantía, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, se ha aprobado la dis-

olución de la sociedad, sin liquidación, y con cesión al accionista único, «Servicios Gasista, Sociedad Anónima», de la totalidad de su Activo y Pasivo.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Lo que se anuncia de acuerdo con el Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de diciembre de 2001.—La Presidenta de la sociedad disuelta, Nieves González Soto.—16.286.

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL REUNIDOS, S. A.

En liquidación

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de la compañía a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de Pau Claris, número 77, pral. 2.ª de Barcelona. Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2001, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución del resultado del ejercicio de 2001, informe de gestión y de la gestión del Liquidador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Liquidador, Francisco Casas Gil.—16.787.

SF TRUCKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle Marconi, número 10-12 de Granollers (provincia de Barcelona), el lunes día 27 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el lunes día 3 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con el arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Elección de un nuevo Administrador solidario por un plazo de cinco años.

Cuarto.—Ampliación de capital y consecuentemente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales. Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la mis-

ma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granollers, 20 de abril de 2002.—El Administrador, Salvador Saperas Franch.—16.807.

SIGLO XXI SOLAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 30 abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), Mirador de la Mancha, Cerro de San Cristóbal, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas y Memoria abreviada), correspondiente al ejercicio social 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad referente al ejercicio social 2001.

Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Remodelación del Consejo de Administración.

Quinto.—Desembolso de dividendos pasivos.

Sexto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.221.

SIGLO XXI SOLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Siglo XXI Solar, Sociedad Anónima», celebrado el día 30 de abril de 2002, ha acordado, de conformidad con el artículo 5 de los Estatutos sociales, así como con el artículo 42 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, exigir a los socios de la sociedad el total desembolso de los dividendos pasivos que quedaron pendientes con ocasión de la constitución de la sociedad. Se establece como plazo máximo para el desembolso el de quince días hábiles a partir del día de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». El desembolso deberá realizarse mediante ingreso en efectivo metálico en la misma cuenta de la sociedad donde se realizó el desembolso con ocasión de la constitución.

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—17.220.

SIMHERSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Simhersan, Sociedad Anónima», SIMCAV, a celebrar el próximo día 3 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª, de Barcelona, a las trece horas, en primera con-

vocatoria, y para el día 4 de junio, a las trece horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001, de «Simhersan, Sociedad Anónima», S.I.M.C.A.V.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Auditor de cuentas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ferrer Planas.—16.817.

SISTEMAS INTERNACIONALES DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 2002, y en segunda, el día 28 de mayo de 2002, ambas a las dieciocho horas, en Gijón, calle Celestino Junquera, número 2, oficina 37, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Gijón, 23 de abril de 2002.—El Administrador único, Juan José Palomo Amor.—16.109.

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el hotel «NH Abascal», de Madrid, calle José Abascal, número 47, el día 29 de mayo de

2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias con sujeción a lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de miembros del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los siguientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas:

a) Las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

b) Informes de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de mil o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo, lo que se acreditará mediante escrito firmado por todos los accionistas interesados, con carácter especial para la Junta. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

Para la admisión a la Junta general se entregará a cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia, una tarjeta nominativa y personal en la que constarán las indicaciones que la Ley o los Estatutos señalan; dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido, a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del Registro Contable, siempre que los titulares de acciones las tengan inscritas a su nombre en dicho Registro con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta general.

La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse por escrito, con carácter especial para la Junta, y en favor de otro accionista que tenga derecho de asistencia y pueda asumir la representación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.284.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Barceló Zurbarán», de Badajoz, paseo de Castelar, sin número, el jueves día 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 24 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación, en la forma prevista en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición, en el domicilio social y a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación a que se refiere el orden del día, documentación de la que se les facilitará copia, de forma inmediata y gratuita, a los socios que lo soliciten.

También en el domicilio social se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto.

Badajoz, 29 de abril de 2002.—El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.—17.462.

SOL Y SOMBRA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 3 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las